

SEGUN EL CONSEJERO VASCO
PEDRO MORALES

LAS TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA SON TOTALMENTE INSUFICIENTES

Bilbao, 23. (De nuestro corresponsal.) Conocidas las transferencias de competencias de la Administración del Estado al Consejo General Vasco en materia de agricultura, industria, comercio y urbanismo que se publicaron el pasado lunes en el «Boletín Oficial del Estado», las reacciones no se han hecho esperar. Tal es el caso del consejero de Agricultura del Consejo General Vasco, Pedro Morales, quien no ha vacilado en afirmar que las transferencias relativas a agricultura son totalmente insuficientes. «Yo creo que este primer lote de transferencias corresponde al acuerdo del Consejo de Ministros del 15 de junio, cuya publicación se ha demorado, a mi juicio, en exceso. Hay otro acuerdo posterior, pero éste se refiere a competencias de Administración local, cultural y algún otro Ministerio. Si esto es así, como yo lo sospecho, me siento insatisfecho con sinceridad.»

Por otra parte, el señor Morales manifestó que las negociaciones no habían concluido. «Tiene que seguir la comisión negociadora estos temas, pero es volver en algunos casos sobre lo andado. Repito que el texto constitucional, en materia agrícola, es amplio y que la actitud de los que negociaron estas competencias era objetiva y su respuesta también amplia. La decisión ministerial se ha quedado corta y habrá que luchar por su ampliación para asumir más facultades por parte del Consejo General Vasco.—J. R. M.